

Brother Towns

Pueblos Hermanos

Lo que contiene:

- información sobre la película y los cineastas
- listo para ver! guía de proyección
- listo para hablar! guía de conversación
- listo para actuar! volante

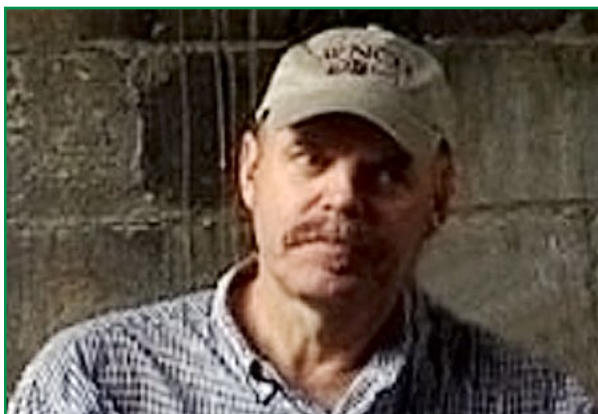
Bullfrog Proyección Comunitaria y Guía de Conversación

Use su proyección de Pueblos Hermanos como una oportunidad para fortalecer la comunidad y precipitar una conversación sobre el labor de los migrantes, los beneficios que recibe un pueblo chiquito, y los vínculos que pueden formar entre trabajadores y otros miembros de la comunidad. Este guía ofrece información y sugerencias y preguntas para tener una proyección emocionante y exitosa. **Buena suerte!**

Para más recursos visite brothertowns.bullfrogcommunities.com/brt_resources

Sobre PUEBLOS HERMANOS

Pueblos Hermanos es una historia de dos pueblos unidos por la inmigración, la familia y el trabajo: Jacaltenango, un pueblo maya montañoso en Guatemala; y Júpiter, un pueblo costero en Florida donde muchos Jacaltecos se han establecido. **Pueblos Hermanos** relata una historia de cómo y por qué personas migran a través de las fronteras, como personas hacen y rehacen sus comunidades cuando se desplazan miles de millas de sus casas, y cómo la gente mantiene familias a pesar de sus viajes. Debido a que todos somos inmigrantes, esta es una historia humana universal, y una historia Americana típica. Todos nosotros entendemos familia. **Pueblos Hermanos** también es una historia de controversia local e internacional. Las noticias de los inmigrantes indocumentados son comunes en casi todas las comunidades a través de los Estados Unidos y los ciudadanos deben elegir cómo responder a este tema.



Charlie Thompson es el Director de "Curriculum and Education" en el Centro para Estudios Documentales en Duke University y es profesor de Antropología Cultural. Ha trabajado y estudiado en Guatemala desde 1994. Vivió con su familia en Jacaltenango desde 1996 hasta 1997. Sus otras obras incluyen "The Guestworker" con Cynthia Hill y "We Shall not be Moved" con Chris Potter. Sus libros incluyen "Maya Identities and Violence of Place: Borders Bleed, Indigenous Diasporas and Dislocations" y "The Human Cost of Food."

Sobre el Director

¡Listo para Ver!

Aquí hay algunas ideas y sugerencias para ayudarle a asegurar que su proyección de PUEBLOS HERMANOS sea un éxito!

- 1. ¡PUBLICAR SU EVENTO!** Es el paso más importante no solo porque se anuncia al mundo lo que se va a hacer pero también se deja saber el equipo de Bullfrog Community cuales son sus planes y así podemos ayudarle a publicar su evento. Visite a brothertowns.bullfrogcommunities.com/brt_screenings para registrar su proyección de PUEBLOS HERMANOS.
- 2. ¡VISUALIZAR SU META!** ¿Que es lo que quiere lograr con su proyección de PUEBLOS HERMANOS? Su meta podría ser generar una conversación animada después de la proyección con su audiencia sobre el trabajo de migrantes, la política migratoria, y derechos humanos. O, podría ser simplemente dar una oportunidad para familias de ver y aprender juntos. O, quizás quiere motivar miembros de su comunidad para participar en una campaña de escribir cartas apoyando una política migratoria humana.
- 3. ¿DONDE PROYECCIONAR?** Considere cuales son las localidades en su ciudad que serían ideales para acomodar una proyección comunitaria con la cantidad de gente que espera: iglesias, ayuntamientos, casas privadas y escuelas han sido lugares muy exitosos para proyecciones comunitarias.
- 4. ¡BUSQUE UN COPARTICIPE!** Piense bien en quienes son los que ya están trabajando en asuntos de migración y trabajadores migrantes en su comunidad. Podrían ayudar en patrocinar el evento? Difundir la información? Participar en una platica formal después de la proyección? Algunos coparticipes potenciales son departamentos académicos en universidades y escuelas, organizaciones religiosas, y organizaciones enfocadas en los derechos de los migrantes y una reforma migratoria.
- 5. ¡TENER UN INVITADO!** Invitados y una mesa de conversación son maneras muy efectivas de animar la platica y debate después de una proyección comunitaria. Cuando la gente esta involucrada en una platica significativa después de ver una película, es más probable que se quedan involucrados con el tema por el largo plazo. Contacte a representantes de organizaciones sin fines de lucro locales, maestros, licenciados, o oficiales del gobierno quienes tienen experiencia con los temas de que se trata la película. Invítelos a asistir y participar en una conversación o una sesión especial para preguntas y comentarios después de la proyección. El cineasta esta disponible para aparecer o en vivo o por SKYPE para preguntas y platicar después de una proyección. [Contacte a BULLFROG COMMUNITIES](#) si se le interesaría.
- 6. ¡ENGANCHAR LA AUDIENCIA!** Cuando termina la película, tomar un tiempo de 30 minutos para una conversación. Use las preguntas más abajo para empezar la platica.
- 7. ¡DIFUNDIR LA INFORMACION!** Piense en los mejores métodos disponibles para publicar la proyección en su comunidad. Enviando correos electrónicos, creando eventos en Facebook o Meetup, utilizando Twitter, y poniendo anuncios de la proyección en el periódico son algunas maneras de empezar. Use el cartel y las fotos de PUEBLOS HERMANOS aquí: brothertowns.bullfrogcommunities.com/brt_resources para ayudar en publicar su evento en su comunidad.
- 8. ¡DÍGANOS COMO LES FUE!** Visite a brothertowns.bullfrogcommunities.com/brt_discussion para contarnos de su evento. ¿En donde lo hizo? ¿Quienes vinieron? ¿Que fue bien y que fue difícil? Su reflexión ayudará a los de más en organizar sus propios eventos exitosos y animar a la comunidad enfocada en los derechos humanos de Bullfrog Community.

¡Listo para hablar!

Después de ver la película, su audiencia estará emocionada para hablar sobre los temas de que se trata PUEBLOS HERMANOS Aquí hay algunas preguntas que ayudarán en iniciar una buena platica.

1. Hable sobre su propia historia de migración de su familia. ¿De dónde venía su familia? ¿Hace cuantos años vinieron a los Estados Unidos? ¿Sabe como fue su viaje llegar a EEUU? Compare historias en un grupo grande.
2. En la historia de los EEUU, ¿ha sido un país abierto o cerrado tradicionalmente? Como ha cambiado según la nacionalidades de la gente afectada?
3. Hablar sobre el “nativismo” y lo que algunos llaman “sentimientos anti-inmigrantes en los EEUU.” ¿Piensa que los actitudes comunes hacia los inmigrantes de América Latina hoy son diferentes de como eran hacía otros grupos de migrantes históricamente?
4. ¿Como afectan nuestras formas de vivir o decisiones en los EEUU a las vidas de nuestros vecinos en América Latina? Que tan importante es lo económico en estas decisiones?
5. En su opinión, ¿Porqué se están poniendo más duros las leyes anti-inmigrantes?
6. ¿Fue un momento crucial cuando todo cambió acerca de inmigración? ¿Que tiene que ver el TLC (NAFTA) con inmigración de México? ¿CAFTA y inmigración de Guatemala? Si Ud. podría cambiar las leyes migratorias, que es lo que haría?
7. En la película, Filomeno dice que es de “dos corazones;” quiere ser un buen padre, presente con su familia, pero también quiere proporcionar lo material a ellos. Imagínese si Ud. fuera en sus zapatos. ¿Como respondería a este conflicto de necesidades?
8. Muchos ciudadanos estadounidenses están muy preocupados por la presencia de los inmigrantes indocumentados en los Estados Unidos. ¿Cuales son ejemplos de este miedo que Uds. han visto en sus propias comunidades? ¿Tienen sentido estos miedos? ¿También tiene algunos beneficios tener inmigrantes en sus comunidades?
9. Algunos grupos dicen que ayudando a inmigrantes es un acto humanitario. En su opinión, ¿Que es nuestra responsabilidad a la gente quien se pone en peligro su vida para ir a EEUU para trabajar? ¿Como debemos reaccionar a la construcción de un muro fronterizo y la política de la frontera en general, cuando estas políticas amenazan las vidas de gente desesperada sin para el flujo migratorio?
10. En su opinión, ¿Porque ha aumentado tanto el presupuesto de la Patrulla Fronteriza en los últimos 15 años? Si Ud. tuviera control sobre los \$10 mil millones que gasta el gobierno de EEUU cada año en los servicios de la Patrulla Fronteriza, como lo usaría para cambiar la situación migratoria? ¿Podría imaginar maneras alternativas de controlar la inmigración a los EEUU?
11. ¿Que responsabilidad tiene el gobierno de EEUU y los ciudadanos estadounidenses a las consecuencias de la política fronteriza? ¿Como se tiene que resolver?

12. ¿Hay jornaleros en su comunidad? ¿Si hay, porque? ¿Y si no hay, porque no? ¿Si tiene jornaleros en su comunidad, como se relaciona con su comunidad?

13. Piensa en sus propios ideas sobre jornaleros. ¿De donde vienen? ¿Como influyen los ideas de los residentes permanentes a la manera en que interactúa la comunidad con los jornaleros?

14. ¿En que manera ha buscado una solución local a los asuntos de migración su comunidad? ¿Deben responder las comunidades locales cuando hay inmigrantes, o es un asunto federal?

15. ¿Hay un centro para jornaleros en su comunidad? ¿Que apoyo local ha recibido? En su opinión, ¿que apoyo debe ofrecer su comunidad a un centro para jornaleros?

16. El gobierno de Estados Unidos ha apoyado históricamente violentamente los regímenes represivos en Guatemala. ¿Afecta nuestra historia de involucramiento en Guatemala nuestra responsabilidad hacia los inmigrantes de Guatemala hoy? Hay evidencia que los Maya han explorado y trabajado en parte del territorio que es hoy los EEUU. Quizás estaban en este territorio hace más que 1000 años. Si lo vemos con este punto de vista del largo plazo, ¿cambia la manera en que debemos ver derecho a la tierra?

17. Muchas de las historias recogidas por entrevistas para PUEBLOS HERMANOS son personales y emocionales. Se las compartieron con los cineastas de PUEBLOS HERMANOS porque hubo una relación larga de mucha confianza. ¿Cuales son las consideraciones éticas cuando se usa historias personales en una forma publica?

Listo para actuar!

Volante

Comparta este volante con la gente que asisten su proyección de PUEBLOS HERMANOS

1. Tome acción en el internet en defensa de los derechos de migrantes. Vea estos sitios para más información:

- **National Center for Refugee and Immigrant Children** (www.refugees.org/our-work/child-migrants)
- **Amnistía Internacional** (<http://amnesty.org/es/refugees-and-migrants>) hace campaña por los derechos de las personas refugiadas, migrantes y desplazadas internamente en todo el mundo y saca a la luz los abusos contra los derechos humanos de estas personas y su falta de protección..
- **Detention Watch Network** (www.detentionwatchnetwork.org) Una coalición que se dedica a la crisis de detención de inmigrantes, trabajando para cambiar el sistema de detención y deportación en los estados unidos para que todos reciben trata justo y humano.
- **National Immigration Forum** (www.immigrationforum.org) Proporciona información actual sobre la política migratoria de los Estados Unidos.
- **Rights Working Group** (www.rightsworkinggroup.org) Información y acciones sobre derechos humanos, discriminación racial, inmigración y detención.
- **American Civil Liberties Union - Immigrant Rights** (www.aclu.org/immigrants-rights) Vea su volante sobre “Mitos y Realidades de Inmigración” y sus documentos de “Conozca sus derechos.”
- **No More Deaths/ No Mas Muertes:** <http://www.nomoredeaths.org/>
- **National Network for Immigrant and Refugee Rights:** <http://www.nnirr.org/>
- **Centro de los Derechos del Migrante** (www.cdmigrante.org) es el primer centro trasnacional de los derechos de los trabajadores basado en el centro de México enfocado en derechos laborales en los Estados Unidos.

2. Contacte a sus oficiales elegidos locales! Personalmente o como una familia, escribe cartas y/o correos electrónicos a los oficiales para darles saber su creencia en la necesidad para una reforma migratoria justa y humana que sea razonable, compasivo, y comprensivo de las necesidades y motivaciones de los migrantes indocumentados y los trabajadores migrantes. (www.justiceforimmigrants.org/action.html)

3. Busque una organización en su ciudad que apoye a los derechos de los migrantes y pregúntela como se puede ayudar o ser voluntario/a. Si habla otro idioma, varias organizaciones necesita voluntarios bilingües para traducir documentos o interpretar durante entrevistas con clientes. Muchas iglesias

tienen oficinas para ayudar a refugiados y migrantes.

4. Estando en violación de la ley migratoria no es un crimen. Es una violación civil por lo cual los inmigrantes pasan por un proceso para averiguar si tienen el derecho de quedarse en los Estados Unidos. Seguridad Nacional (DHS), la agencia encargada, encarcela más que 350.000 personas anual en custodia de inmigración. Inmigrantes en detención incluyen a niños, familias, inmigrantes indocumentados y documentados (varios quienes han sido en los Estados Unidos por muchos años y ahora se enfrenta exilio), sobrevivientes de la tortura, y los que están buscando asilo. Sobrevivientes de la tortura, víctimas de la trata de personas, y otros pueden ser detenidos por meses o años, empeorando su aislamiento, depresión, y otros problemas asociados con la trauma pasada. ¿Cerca de su ciudad, hay un centro de detención dirigido por Inmigración y Aduanas (ICE), un centro de detención privada, o una que tiene un contrato con la cárcel de su condado? ¿Se están cumpliendo las necesidades humanas y legales de la gente detenida?

5. Algunas personas que están en este país sin documentos están elegibles para protección y estatus legal, como los que reciben asilo de persecución, Estatus de Protección Temporal (TPS) de ciertos países, o estatus legal que viene de un familiar que esta en los Estados Unidos legalmente. ¿Hay representación legal adecuada para los inmigrantes en su comunidad? ¿Hay “notarios” que aprovechan de esta comunidad vulnerable, pretendiendo de ser abogados mientras no lo son? Contacte a una organización de abogados local, basado en derechos humanos o principios religiosos, para ver como se puede ayudar. Algunas organizaciones nacionales con oficinas locales son:

www.hias.org • www.lirs.org • www.cliniclegal.org • www.aclu.org

6. Human Rights Watch (www.hrw.org/en/united-states) y Amnistía Internacional monitorizan el trato que reciben los inmigrantes en los Estados Unidos y en otras partes del mundo. Inmigrantes y sus familias traen con ellos todos sus derechos humanos cuando se mueven.

7. Las protecciones constitucionales fundamentales del “debido proceso” y protección igual incorporados en nuestra Constitución y La Carta de Derechos se aplican a cada persona y no están limitados a los ciudadanos. El ACLU tiene materiales de “Conozca-Sus-Derechos” disponibles para migrantes en los Estados Unidos con o sin documentos. www.aclu.org/immigrants-rights

8. Súmese a la Campaña para una America Unida para parar los grupos anti-inmigrantes en su comunidad aquí www.campaignforaunitedamerica.org

9. Arregle proyecciones de esta película con otros grupos en su comunidad que tienen que saber más de estos asuntos. whichwayhome.bullfrogcommunities.com